

RE DER



RED ESTATAL DE
DESARROLLO
RURAL

RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
REDER

AÑO
2020

BOLETÍN 2



“La metodología LEADER es una herramienta de desarrollo rural potente, generadora de empleo y de diversificación económica, y dinamización del territorio...”

Isabel Bombal Díaz

Directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



EDITORIAL

JOSÉ A. GARCÍA MORO

PRESIDENTE DE REDER

En el presente número de la publicación de la Red Estatal de Desarrollo Rural REDER, además de la entrevista a Isabel Bombal, Directora General de Desarrollo Rural del MAPA y los contenidos referidos a ejemplos y pautas relacionados con la necesaria acción de comunicación que los grupos LEADER deben realizar, incluimos una serie de reflexiones y necesidades incluidas en el documento de definición de la situación del medio rural, y que en concreto afectan al objetivo 8, en el que se incluye la futura implementación de la metodología LEADER, y que a su vez el conjunto de dicho documento está sirviendo para la definición del Plan Estratégico de la futura Política Agraria Común PE-PAC 2020-2027.

En nuestra opinión conviene realizar una reflexión no tanto tomando referencia de las 10 necesidades definidas para el objetivo 8, de las cuales de manera directa dos conciernen a la metodología LEADER, sino valorando

las 17 particularidades previas que en dicho documento se reflejan, y que como se incluye en su redacción, REDER ha podido aportar su opinión y su parecer.

Las particularidades incluidas o mejor dicho, las 17 observaciones planteadas no dejan de ser elementos que permiten contemplar la realidad de la implementación del LEADER en sus aspectos positivos y negativos, y que también permiten retrotraer el trabajo de los propios grupos de acción local a los principios sobre los cuales fueron conceptualmente creados. Sin intención de ser ineficazmente nostálgicos y sí eficientemente pragmáticos la primera reflexión que podemos plantear es que, como ya desde REDER hemos manifestado de cara al nuevo periodo de programación, el LEADER debe reposicionarse en sus principios, pero valorando que evidentemente el escenario ni muchísimo menos se parece al que los 53 primeros grupos se encontraron en la convocatoria de la Iniciativa Comunitaria

LEADER I, aprobada por la Comisión Europea el 15 de marzo de 1991 (COM 91/C73/14), y que a su vez, da respuesta a las necesidades y objetivos definidos en el documento de la Comisión "El Futuro del Mundo Rural" de 1988, y que en su día significó el paradigma de la PAC en el sentido de que "el desarrollo rural no debía ser únicamente una consecuencia de las políticas agrarias de mercado, sino un asunto legítimo de pleno derecho".

Pues bien, retomando la necesidad de reposicionar el LEADER sobre los principios iniciales pero en un contexto actual, e interpretando libremente las observaciones mencionadas, cabe resaltar la referencia realizada en relación a que el LEADER gira en torno a la diversificación de la economía en el medio rural y a la promoción del desarrollo local, pues bien, los principios que conformaron el primer LEADER fueron prestados de los propios principios de los procesos del desarrollo local comunitario que por aquel entonces en nuestro entorno europeo suponían ya "per se" una propia metodología de trabajo, pero que en España quizá por nuestra escasa cultura democrática o por nuestra propia idiosincrasia eran desconocidos y que hubo que aprender sobre la marcha. La trasposición de los principios del desarrollo local comunitario al primer LEADER se podría interpretar en el sentido de que este no puede concernirse el LEADER ni un mecanismo, ni a la aplicación sui generis de un fondo, ni a la ejecución de un programa concertado, sino a la propia organización de la población local – rural en torno a sus necesidades, a la definición de sus objetivos, y en definitiva, a la asunción de la responsabilidad de su propio futuro. Bajo esta realidad subyacen los elementos que hacen del LEADER una fórmula de éxito: participación, visión local y territorial, multisectorialidad, principio de subsidiariedad, representatividad, enfoque estratégico, valor endógeno y cooperación

bajo la perspectiva de lo local.

Tomando como referencia los elementos que definieron el primer programa LEADER, y que hoy proponemos desde REDER sirvan para reposicionar de manera constructiva el futuro programa, también nos gustaría recordar que el desarrollo local comunitario pretende impulsar la creación y/o refuerzo del tejido socioeconómico constituido por los diferentes actores locales, públicos o privados, colectivos o individuales, sectoriales, etc... La proactiva participación de la población en el diseño y ejecución de su propio desarrollo refuerza su legítimo protagonismo, el conocimiento de su realidad supone una referencia inmejorable para la obtención de los objetivos planteados, además la propia implicación de los actores locales en este proceso fortalece la identidad local, y por ende, la identidad territorial, y refuerza en sentido de pertenencia.

Todo este conjunto de reflexiones más allá del permanente debate de la idoneidad de los mecanismos propios de la gestión del LEADER consideramos pueden servir de reflexión sobre lo que desde los propios gal queremos que sea el futuro programa, pero no debemos olvidar quizás los más importantes, la base y pilar sobre el que se sustenta el futuro de las zonas rurales, recordemos que de entre todos los recursos que pueden valorizarse en los territorios la mayoría pueden catalogarse de inertes: patrimonio, turismo, agroalimentación, etc.. pero el único que puede suponer un elemento catalizador en el recurso humano, es decir, las personas de nuestros territorios, que deben convertirse nuevamente en los protagonistas de nuestro trabajo, y que ahora más que nunca deben atraer nuestra atención por medio de procesos como la animación, la sensibilización, la formación, el asesoramiento y acompañamiento, en definitiva, el recurso humano deberá suponer el elemento clave del futuro no solo del próximo programa LEADER, sino del conjunto de nuestro medio rural.





ENTREVISTA ISABEL BOMBAL

DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

- En el tramo final del actual periodo de programación, ¿qué balance hace de la aplicación de la metodología Leader en España y el trabajo que los grupos de acción local realizan en el medio rural?

El papel de las mujeres rurales es esencial, ¡la metodología LEADER es una herramienta de desarrollo rural potente, generadora de empleo y de diversificación económica, y dinamización del territorio, cuyos principios o pilares de funcionamiento la convierten en una forma de trabajar diferenciada de las medidas tradicionales de desarrollo rural. LEADER permite dar el protagonismo a las personas que residen y trabajan en el territorio, que se implican en la definición de las estrategias y que participan con protagonismo en la búsqueda de soluciones a sus necesidades reales.

En este periodo de programación, España ha seguido apostando por la metodología LEADER en el marco de FEADER, como se observa en la cobertura de prácticamente todo el territorio rural español, a través de 253 Grupos de Acción Local, y de la dedicación presupuestaria, que de media en el país está por encima del 10% de FEADER, el

doble del 5% que nos exige el Reglamento europeo.

- Siendo también Directora General de Formación Agroalimentaria ¿considera necesario que el Leader de cara al futuro reoriente sus esfuerzos hacia la formación como elemento clave de la dinamización de las zonas rurales?

La formación es una herramienta de empoderamiento de los habitantes del territorio rural y una forma de invertir en el futuro de las poblaciones. Los GAL desempeñan ya un papel clave en este aspecto, porque su cercanía con el territorio les permite identificar certeramente las necesidades de formación que existen. En este sentido, no hablamos únicamente de formación en el sector agroalimentario, sino también en otros ámbitos propios del medio rural multisectorial en el que nos encontramos, y sobre los que actúan las estrategias de desarrollo local. De hecho, durante el periodo de estado de alarma por el COVID19, se ha visto cómo los GAL han puesto en marcha soluciones ágiles y adaptadas a las nuevas realidades, impulsando distintas actividades de formación sobre herramientas virtuales.

- En la propuesta presentada por REDER sobre el futuro Leader, entre otras cuestiones, se incide en la necesidad de contar con un escenario financiero suficiente, una mínima homogenización del modelo Leader a escala nacional, e intentar entre todos los actores implicados (Ministerio, Autoridades de Gestión y los propios GAL) dar un estatus jurídico actualizado a la aplicación del Leader acorde a la situación actual. ¿Cuál es su opinión sobre estas tres cuestiones?

Respecto al escenario financiero, todavía se están debatiendo los presupuestos en la UE. En cualquier caso, y por lo que se desprende de los borradores del futuro Reglamento, LEADER va a seguir contando con un 5% de presupuesto obligatorio del fondo de desarrollo rural, como mínimo.

En relación a la demanda de fijar más elementos comunes en LEADER a nivel nacional, desde el Ministerio se impulsa el debate y análisis sobre esta cuestión. Para ello, se están habilitando espacios de discusión entre GAL y las Autoridades de Gestión de los programas de desarrollo rural españoles, como es el Subgrupo LEADER, en el que sin duda se trabajará conjuntamente con las comunidades autónomas, para definir los elementos comunes de la medida a nivel nacional en el proceso de definición de las futuras intervenciones del Plan Estratégico nacional de la PAC. En cualquier caso, será necesario tener en cuenta la distribución competencial, y la necesidad de que la medida se adapte a las casuísticas específicas de cada una de las CC.AA.

Respecto al estatus jurídico, también se ha impulsado el análisis y la discusión a través de los trabajos en el Subgrupo LEADER, y es deseable avanzar para despejar las dudas en torno al rol y responsabilidades que asumen los GAL en la gestión de las ayudas. En este caso, se han de tener en cuenta también las especificidades de las comunidades autónomas y sus competencias.

- Quizás la cooperación Leader sea el ejemplo más significativo y claro de las deficiencias actuales de la metodología Leader. De cara al próximo periodo de programación, ¿cómo considera que debe articularse esta medida de tal manera que vuelva a suponer un elemento de intercambio de experiencias, de trabajo conjunto ante retos comunes o como herramienta de trabajo común para la valorización de recursos que superan los propios límites de los grupos, de sus CC.AA e incluso los propios de nuestro Estado? La cooperación es una de las características fundamentales de la metodología LEADER. En este periodo de programación se ha detectado alguna dificultad para la puesta en marcha de proyectos de cooperación LEADER entre GAL de distintas CC.AA. y de distintos países.

Desde nuestra Dirección General, a través de la Red Rural Nacional, se ha puesto un gran esfuerzo en facilitar estos procesos, a través del Grupo de Trabajo de cooperación LEADER interterritorial y transnacional, en el que se consiguió acordar un procedimiento de coordinación entre Autoridades de Gestión para proyectos de cooperación LEADER interterritorial; y también mediante la organización de intercambios de experiencias entre GAL de distintas CC.AA. que quisieran impulsar un proyecto conjuntamente.

De cara al próximo periodo de programación, viendo los borradores del futuro Reglamento de la PAC, parece que se ofrecerá únicamente la opción de incluir la cooperación en las estrategias de desarrollo local participativo, lo que facilitará en gran medida la realización de este tipo de proyectos.





- De igual modo, en la propuesta elaborada por REDER se aboga claramente por mantener la metodología Leader solo con la financiación única del Feader por simplificación de la gestión y por las incertidumbres presupuestarias que podrían conllevar con las diferentes CC.AA la negociación del Leader, y en concreto la gestión del FSE y FEDER. ¿Qué ventajas e inconvenientes encuentra en la aplicación del denominado multifondo, y cuál es el posicionamiento del Ministerio en esta materia? El multifondo se concibe como una manera de poder ampliar los fondos del Grupo, siempre que realicen actividades que justifiquen el uso de cada uno de esos fondos. En este periodo, el multifondo ha sido escasamente utilizado por los Estados miembros, y en España, aunque se dejó abierta la posibilidad de su uso, no se llegó a poner en marcha en ninguna CC.AA.

El problema del multifondo es que todavía surgen muchas dudas sobre cómo llevarlo a la práctica, pero también podría abrir la puerta a estrategias más integradas y que contemplen otras actuaciones.

- Los GAL gracias al Leader han prestado una especial atención a sectores de población claves para el medio rural como a las mujeres, jóvenes, personas discapacitadas y población emigrante, en su opinión y de cara al futuro, ¿cómo pueden incidir en el apoyo a estos colectivos?

LEADER es fuente de innovación social e incide directamente en el apoyo a estos colectivos, como hemos visto a través de la formación, el apoyo al emprendimiento o los proyectos propios. Desde los GAL se conoce la peculiaridad empresarial y emprendedora de cada territorio, los recursos de que dispone y cuál es el valor añadido y diferencial que puede ofrecer a la juventud y a otros colectivos, promoviendo a su vez nuevos yacimientos de empleo y sectores económicos emergentes que tienen potencialidad en cada caso. En LEADER se crea red y se establecen sinergias con entidades tanto de la administración pública y privada, como con entidades del tercer sector, promoviendo un desarrollo económico sostenible e inclusivo.

- Evidentemente las administraciones competentes, tanto las autonómicas como el propio Ministerio deben reflexionar de manera constructiva sobre la realidad actual del Leader, y cómo puede mejorarse de cara al próximo marco, pero también desde REDER consideramos que los propios GAL deben realizar un análisis de su trabajo, de su implicación en el territorio rural o de la consecución de objetivos, ¿qué mensaje trasladaría a los miembros de sus junta directivas y a sus equipos técnicos?

La cadena de aplicación LEADER tiene como último eslabón y objetivo final la población y el medio rural. En este ámbito, es de vital importancia garantizar

una verdadera participación de la población rural en el proceso y diseño de las soluciones para su territorio. Por ello, se ha de poner especial interés en fomentar y mantener esa participación, en el empoderamiento de la población y en la dinamización del territorio.

- Hasta hoy nuestra red ha participado de manera activa en la realización de las conclusiones del objetivo específico nº 8 de la futura PAC en el que se incluye el Leader, a partir de este momento ¿cuáles son los pasos o etapas que faltan para definir una propuesta concreta para la aplicación del futuro programa y que escenario temporal podemos contar?

Hasta ahora se han impulsado distintos trabajos que nos han permitido recopilar información de gran valor para la definición de la intervención de LEADER en el próximo período de programación. El funcionamiento de la medida hasta ahora ha sido discutido y analizado en el Subgrupo LEADER, lo que ha servido para alimentar los trabajos de diagnóstico del objetivo específico nº 8 del futuro Plan Estratégico nacional de la PAC.

Sobre la base de este análisis previo, a lo largo del segundo semestre de este año avanzaremos en la definición de la ficha de esta intervención, que se incluirá en el futuro Plan Estratégico de nuestro país. En dicha ficha se incluirán los aspectos nacionales y regionales de la intervención, para lo que se contará también con las comunidades autónomas.

- Los GAL durante los próximos años tienen que asumir un papel protagonista y motor en dos aspectos fundamentales: la lucha contra el despoblamiento y la brecha digital, en su opinión, ¿en qué aspectos concretos en estos dos objetivos deben incidir los GAL?

Los GAL ejercen una gran ayuda en ambos procesos, pero no se les puede cargar con el peso de retos tan amplios, que se deben abordar con políticas y estrategias globales. Por supuesto, ambas estrategias (lucha contra el despoblamiento y la digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural) deben contemplar las sinergias existentes y los recursos que ofrecen los grupos como motores locales de acción.

Por otro lado, aunque los indicadores digitales sitúan a España en un nivel medio, incluso por encima de la media en algunos de ellos, como la cobertura de fibra en el territorio, persiste una brecha digital entre el territorio rural y el urbano, tanto física como de capacitación. Es necesario por tanto trabajar en su reducción, solucionando los problemas de conectividad que aún persisten en el territorio rural, dotándolo de una cobertura

territorial, y capacitando a los habitantes rurales para que puedan integrar con normalidad los procesos digitales en su vida cotidiana, sacando provecho de las oportunidades que ofrece la digitalización. Para que la población rural y los GAL participen en la transformación digital, hay que dotar de conectividad de calidad a los territorios rurales.



Isabel Bombal Díaz es Ingeniera Agrónoma por la Universidad Politécnica de Madrid, con la especialidad de Industrias Alimentarias. En la actualidad es directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Durante la anterior legislatura desempeñó el cargo de directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal del MAPA y, con anterioridad, directora general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Su dilatada experiencia le confiere un amplio conocimiento sobre la realidad del medio rural, de las políticas de desarrollo rural, y en especial de la metodología Leader.



Objetivo Específico 8. Zonas rurales vivas. Plan Estratégico Nacional PEC 2020-2027

El Plan Estratégico Nacional PEC supone el documento sobre el cual se establecen los criterios de aplicación de la futura Política Agraria Común para el periodo 2020 - 2027.

Objetivo Específico 8. Zonas rurales vivas.

Este objetivo incluye la promoción del empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible.

- El empleo y el crecimiento agrario.
- La igualdad de género.
- El desarrollo local (LEADER).
- La bioeconomía.
- El sector forestal.

En el marco de la definición de la situación del medio rural, y en concreto en lo que afecta a las conclusiones relativas al objetivo 8" promover el empleo, el crecimiento, igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la

bioeconomía y la silvicultura sostenible" se definen una serie de particularidades propias de la aplicación del programa LEADER durante el actual periodo de programación, que deberán servir para mejorar el modelo de cara al próximo periodo 2020 – 2027, y que deberán reflejarse en la segunda fase de la definición del PE – PAC, en la estrategia de intervención.

- LEADER/DLP es una herramienta de desarrollo endógeno, que traslada la toma de decisiones sobre las políticas europeas a la población local, incrementando la gobernanza y el capital social.
- LEADER se ha implementado en España desde hace casi 30 años, configurando una red de estructuras asociativas público – privadas en el territorio rural, que cuentan ya con una amplia experiencia en la dinamización del territorio y en la gestión de la metodología.
- Existencia de redes de GAL a nivel regional, nacional y europeo que permiten el intercambio de conocimientos, el debate y el trabajo conjunto.
- En el período 2014-2020 se ha habilitado la opción de multifondo, que permite aprovechar las sinergias entre distintos fondos EIE y darle una perspectiva más holística a las EDLP. Sin embargo, esta opción

todavía no se ha implementado en España, debido en gran medida a las estructuras administrativas sectorializadas y compartimentadas.

- Existe una amplia variedad de definición de LEADER entre las CC.AA., que dibuja distintos niveles de responsabilidad e independencia para los GAL.
- No existe una definición jurídica de la figura del GAL en el nivel nacional, que clarifique su relación con la Administración, la aplicación de la legislación nacional y las responsabilidades asumidas.
- Se ha dilatado la puesta en marcha de la medida 19 en varias regiones, en gran parte condicionada por el proceso de arranque de los PDRs, y también por la complejidad intrínseca a la gestión de esta medida. Una prolongada transición entre períodos de programación pone en riesgo los procesos de dinamización del territorio ya iniciados.
- El territorio de actuación de la medida LEADER debe ser suficientemente extenso como para contar con una masa poblacional mínima con la que trabajar. Aunque se tiene que tener en cuenta los procesos de generación de identidad territorial que se han ido desarrollando, el fenómeno del despoblamiento del medio rural amenaza que esta población sea estable en algunas regiones.
- A través de LEADER se crea empleo directo en el medio rural y se consolida el ya existente. Aunque actualmente solo se ha llegado, de media, al 20% del





valor objetivo planteado para el empleo en este período de programación, se ha de considerar que hasta hace poco en algunas regiones se seguía ejecutando con cargo al período 7-13, y también reflexionar sobre la consistencia de los valores objetivo definidos y si son posibles a través de las EDLP planteadas.

- La actividad de LEADER gira en torno a la diversificación económica del medio rural y a la promoción del desarrollo local, a través de proyectos financiados que se centran principalmente en estos objetivos. Además, de manera significativa se financian proyectos que buscan apoyar el incremento del valor añadido de los productos agroalimentarios.
- Aunque en menor medida, se identifican proyectos LEADER cuyo objetivo coincide con los objetivos transversales de las políticas de desarrollo rural, como la lucha contra el cambio climático, la potenciación de la innovación o la mejora del acceso a las TIC.
- Hay un elevado protagonismo de las pequeñas y medianas empresas como promotores de los proyectos LEADER, que unidos a los promotores individuales marcan un el peso del sector privado. Por otro lado, es de destacar también que un 20% de los proyectos se ejecuten por parte de las entidades públicas.
- En relación con la cooperación interterritorial y transnacional entre GAL, la heterogeneidad en la definición de sus requisitos entre las CCAA y en los

ritmos de programación ha sido un gran obstáculo.

- En la actividad diaria de los equipos técnicos de los GAL, las actividades de animación, desarrollo de capacidades y formación, se ven desplazadas a un segundo plano por las actividades relacionadas con la gestión administrativa y financiera. La Opción de Costes Simplificados es una oportunidad para disminuir la carga de gestión administrativa y financiera de los GAL, y en este período de programación se ha utilizado por parte de Canarias y Madrid.
- Las Juntas Directivas de los GAL no tienen una composición equilibrada, y la representación de las mujeres en las mismas es baja. Sin embargo, se ha comprobado que cuando desde la Administración se impone una cuota mínima obligatoria esta situación se revierte.
- La implicación de los socios en la ejecución de las EDLP no sufre variaciones con respecto al período anterior, excepto en algunas regiones en las que se identifica un ligero incremento.
- Una de las dificultades que presenta la evaluación del desarrollo local participativo, es que los indicadores actuales no representan todo su valor añadido, que es difícil de medir, y que incluye la mejora del capital social, el impulso a la gobernanza y la mejora de resultados e impacto. Durante este período de programación, se han desarrollado metodologías de evaluación enfocadas en medir este valor añadido de LEADER.

De la misma manera, en el marco de la definición del objetivo 8 se definen 10 necesidades detectadas en el documento de análisis de necesidades incluida en el documento de situación de partida, teniendo en cuenta los comentarios y aportaciones que han realizado las CC.AA, los actores externos, y en particular REDER. En los apartados 4 y 5 se determinan las necesidades definidas para el futuro LEADER.

NECESIDAD 01:

Capitalizar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial, jóvenes y mujeres, así como promover la visibilidad y el empoderamiento de la mujer rural.

NECESIDAD 02:

Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales, así como impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio en el medio rural para potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en estas zonas.

NECESIDAD 03:

Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta. La deficiente dotación de infraestructuras y el acceso limitado a los servicios públicos pueden actuar como condicionante negativo de la competitividad y la generación de empleo y rentas de las áreas rurales y es un factor que contribuye al despoblamiento.

NECESIDAD 04:

Asegurar la implementación de los principios inspiradores de LEADER y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa, así como proporcionar herramientas de evaluación y seguimiento que permitan demostrar los resultados reales y beneficios que se obtienen en el medio rural.

- Asegurar la participación de los distintos actores del territorio en los procesos de toma de decisiones en los GAL, en especial fomentar la implicación de las mujeres.
- Prestar especial atención a los problemas específicos de aplicación de este enfoque en las zonas más despobladas.
- Utilizar y desarrollar las herramientas disponibles para evaluar el valor añadido de la implementación de LEADER en el medio rural.

NECESIDAD 05:

Favorecer mecanismos de coordinación, figuras y procedimientos administrativos que posibiliten la aplicación de la metodología LEADER a través de EDLP holísticas e innovadoras.

- Permitir acciones de carácter multisectorial en el territorio, poniendo a disposición de los GAL las herramientas disponibles .
- Implementar el multifondo (FEDER+FSE+FEADER) en determinadas operaciones como el LEADER.
- Simplificar los procedimientos administrativos para permitir que más recursos de tiempo y personal se dediquen a actividades de dinamización, asesoramiento, cooperación, trabajo en red, e implementación de la EDLP (ej. Posibilitando la utilización de herramientas disponibles como la Opción de Costes Simplificados).
- Favorecer la cooperación entre GAL de distintas CC.AA. y países, a través de la definición de procedimientos compatibles entre distintas regiones.
- Establecer a nivel estatal una estructura jurídica sólida de los Grupos de Acción local que delimite sus funciones y responsabilidades derivadas de la gestión de fondos públicos





- Asegurar la continuidad de los procesos de dinamización iniciados en los territorios durante la transición entre períodos de programación.

NECESIDAD 06:

Potenciar y reforzar el uso y la calidad de las nuevas tecnologías en aquellas zonas del medio rural en situación desfavorable focalizando en colectivos en riesgo de exclusión social con especial hincapié en jóvenes, mujeres y población inmigrante, teniendo en cuenta sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural. España ocupa el quinto puesto en la UE con mayor tasa de riesgo de pobreza con unos valores superiores a los previamente registrados durante la crisis. En las zonas rurales, la tasa de 5 población en riesgo de pobreza o exclusión social (31,1%) se sitúa 4,5 puntos porcentuales por encima de la tasa de las ciudades.

NECESIDAD 07:

Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio. Existe en estos momentos una coyuntura positiva para la bioeconomía.

NECESIDAD 08:

Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector. La falta de conocimiento en los sectores productores de

biomasa, el sector industrial y los consumidores sobre las posibilidades que ofrece la bioeconomía y la falta de divulgación de las distintas experiencias, casos de éxito e iniciativas de investigación e innovación en esta materia merma el desarrollo de la bioeconomía en nuestro país.

NECESIDAD 09:

Fomentar la gestión forestal sostenible, utilizando las figuras asociativas existentes, promoviendo la planificación y su ejecución para incrementar la oferta de productos forestales y corresponder a las demandas actuales y potenciales, promover la innovación y el emprendimiento principalmente en el ámbito de la mecanización y digitalización de procesos de gestión, aprovechamiento sostenible y trazabilidad de los recursos forestales mejorando la vertebración de los diferentes subsectores, incluido la industria de primera transformación.

NECESIDAD 10:

Impulsar los aprovechamientos tradicionales de productos no maderables y la selvicultura preventiva de incendios forestales así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales, en especial en las zonas de interfaz urbano forestal, zonas de alto riesgo declaradas al efecto, y terrenos abandonados, mejorando las infraestructuras forestales básicas, consolidando la propiedad forestal y en especial la propiedad pública demanial, recuperando el trazado de las vías pecuarias y priorizando las actuaciones de restauración hidrológico forestal, adecuando las técnicas y especies según su adaptación al cambio climático.

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERLEADER

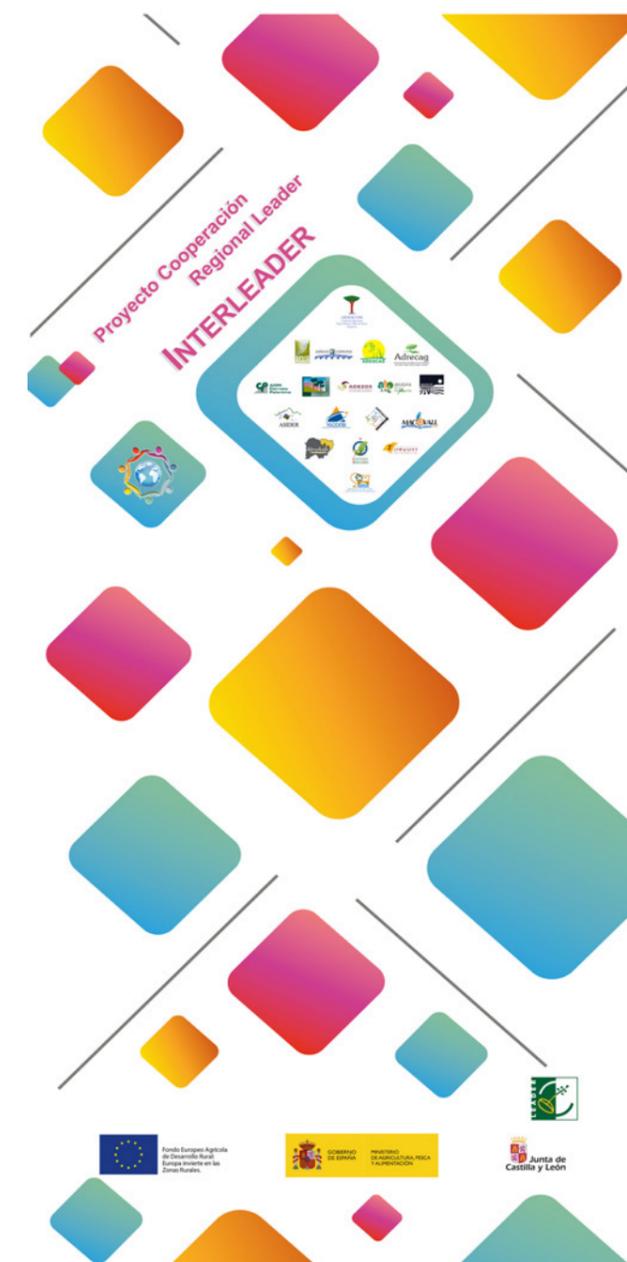
LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN EL DESARROLLO RURAL

El Proyecto de cooperación INTERLEADER, se ha desarrollado por 18 grupos de acción local gestores del proyecto Leader de las provincias de Segovia (AIDESCOM - Coordinador), Palencia (Arauey Campos y ADRI Cerrato Palentino), León (ADESCAS, ASODEBI, Montaña de Riaño y Cuatro Valles), Avila (ASIDER y ADRIMO), Burgos (AGALSA y ADECO Camino), Salamanca (Nordeste de Salamanca, ADRECAG y ADEZOS), Valladolid (Zona Centro) y Zamora (TORGUVI, MACOVALL y ADERISA). El objetivo general del proyecto ha sido la optimizar la circulación de conocimientos y la innovación aportada por la aplicación Leader en los territorios, implementando soluciones en referencia a los soportes de conectividad que favorezcan el impacto de integración territorial. Facilitando la transferencia de las experiencias y conocimientos técnicos, la integración en red y la cooperación entre territorios rurales participantes, como dimensión esencial del valor añadido del planteamiento LEADER.

Para ello el Proyecto de Cooperación ha pretendido potenciar la dinamización de los territorios con el establecimiento de un Plan de Comunicación, que consolide la identidad territorial, y aporte valor añadido a los recursos locales, y de forma paralela poner en marcha dos líneas de actuación interna y externa en cada comarca: Un Plan de Dinamización on line, haciendo uso de internet y las redes sociales, y un Plan formativo en aspectos vinculados con la difusión e intercambio de experiencias en la construcción de territorios.

Objetivos específicos:

- Crear un Centro Digital Regional de Intercambio y difusión de experiencias y recursos periodísticos relacionados con el medio rural y LEADER, que comunique la imagen de los territorios rurales, dentro y fuera de los mismos, como herramienta dinamizadora.
- Aplicar una Estrategia conjunta Difusión Leader a nivel regional que permita la generación de sinergias entre los distintos Grupos de Acción Local participantes, así como de sus territorios.
- Coordinación de las acciones en referencia a la puesta en marcha de procesos de aplicación del proyecto en cada comarca.
- Llevar a cabo la formación necesaria para acometer el proyecto. Desarrollando las competencias clave necesarias en materia de difusión de experiencias, en el intercambio de información y difusión leader en el seno de los GAL.



- Obtener un portal común de información de la realidad de los territorios rurales.
- Trabajar y participar en redes como fórmula para generar sinergias. El intercambio y transferencia de experiencias, competencias, conocimientos técnicos (reducir el aislamiento, forjar vínculos, crear canales facilitando la circulación de información, etc.), a través de la participación de redes y jornadas de trabajo común.
- Contribuir a la difusión del saber rural y de los propios GAL transmitiendo conocimientos, habilidades,

LA COMUNICACIÓN EN EL MARCO DEL LEADER

UNA ASIGNATURA PENDIENTE



métodos de trabajo, destrezas, experiencias y actitudes de las distintas comarcas. Promoviendo la identificación y el análisis de informaciones y buenas prácticas de desarrollo rural.

- Facilitar el establecimiento de contactos entre personas, proyectos, territorios.
- Divulgar el potencial del medio rural regional de una forma integral (población local producciones locales, emprendedores, turismo rural, medio ambiente, nuevas tecnologías, cooperación,...).
- Destacar el papel de las mujeres y jóvenes del medio rural regional.
- Establecer canales de comunicación como herramienta transversal en las estrategias de los programas de desarrollo local, en la gestión del territorio.
- Fomentar el aprendizaje y la transmisión de los valores del medio rural a la sociedad urbana.
- Promover el aprendizaje de la experiencia. Enriqueciendo la estrategia de desarrollo elaborada localmente, comparando nuevos métodos de animación, revisar el marco del partenariado, mejorando el acceso a la innovación, definiendo nuevos vínculos entre sectores. En el proyecto INTERLEADER se han desarrollado acciones comunes e individuales para cada socio.

Acciones comunes

- Puesta en marcha de un centro digital de Intercambio y difusión de experiencias y recursos periodísticos relacionados con el medio rural y LEADER.
- Jornadas de trabajo sobre difusión Leader e intercambio de experiencias para miembros del equipo técnico y Juntas Directivas.
- Acciones formativas. Capacitación comunicativa de los equipos técnicos y miembros de las juntas directivas de los GAL participantes.
- Jornada con periodistas y especialistas en intercambio de información.
- Edición de material promocional conjunto.
- Publicación de una memoria final.

Acciones individuales

- Desarrollo de la Campaña de comunicación.
- Publicaciones comarcal / boletines digitales.

El conjunto del proyecto ha supuesto una inversión de 142.550 €.

Para más información del proyecto:
<http://www.interleader.es>



La comunicación es por una parte, uno de los fundamentos de la metodología LEADER y por otra es una responsabilidad de los propios GAL como agentes gestores de ayudas públicas. Uno de los elementos fundamentales del enfoque LEADER es la interconexión. Cada GAL constituye en sí mismo una red.

La interconexión es una forma de comunicar, de transferir buenas prácticas, de difundir innovación y de crecer aprovechando las experiencias adquiridas en el marco del LEADER. La interconexión forja vínculos entre las personas, los proyectos, las áreas rurales y puede así ayudar a superar el aislamiento al que se enfrentan algunas zonas rurales, y quizás lo más importante, dar notoriedad a la función de los GAL y valorizar su propio trabajo.

También la comunicación está unida a la innovación, ya que en muchos casos, innovar en las zonas rurales supone transferir y adaptar innovaciones concebidas en otras zonas, modernizar formas tradicionales de conocimientos técnicos o buscar nuevas soluciones a problemas rurales persistentes que otras intervenciones políticas no han logrado resolver de manera satisfactoria y sostenible.

Pero es más, una de las características esenciales de LEADER: el enfoque ascendente, supone que las partes interesadas, a escala local, participan en la toma de decisiones sobre la estrategia y en la selección de las prioridades que se vayan a fijar en su zona local. La participación de

los interesados a escala local supone la intervención de la población en sentido amplio, de grupos de intereses económicos y sociales y de instituciones públicas y privadas representativas.

La creación de medios es un componente fundamental del enfoque ascendente, que lleva aparejado: concienciación, formación, participación y movilización de la población local, para determinar los puntos fuertes y débiles de la zona (análisis); participación de diversos grupos de interés en la elaboración de una estrategia de desarrollo local; y establecimiento de criterios claros para la selección a escala local de actuaciones apropiadas (proyectos) para dar a conocer la estrategia.

Respecto a la responsabilidad, las ayudas LEADER gestionadas por un GAL tienen la consideración de ayudas públicas, por lo que los beneficiarios quedan sometidos a la Ley 38/2003 General de Subvenciones, en las condiciones establecidas por la normativa comunitaria y la normativa nacional de aplicación.

Con el objetivo de ser concreto, las líneas de actuación de los GAL en el ámbito de actuación de la comunicación deben orientarse en dos sentidos.

Primero y de carácter interno se enmarca todas las acciones propias de difusión dentro del territorio y para sus propios socios: boletines informativos, comunicaciones internas, imagen corporativa propia del GAL, folleto de presentación del GAL, revistas, memorias, circulares,

etc..., todas estas herramientas sirven no solo para posicionar al grupo en su territorio sino también para reforzar su imagen.

Segundo y de carácter externo se encuentra la comunicación que desde el grupo de realiza al exterior al objeto de comunicar objetivos, logros, fines y actuaciones que de manera necesarias deben ser trasladados a la opinión pública. Quizá este aspecto sea el principal déficit de los propios GAL darse cuenta de que lo que no se comunica no existe. Este déficit de comunicación externa supone un lastre para la propia metodología LEADER en su conjunto y puede que se deba a la falta de concienciación de su importancia, o una falta de capacidad comunicativa de los propios GAL o quizás a que el trabajo de los grupos y sus logros por sí mismos no se considera lo suficientemente importante para ser comunicado.

De la misma manera, la comunicación en el marco de la metodología LEADER también debe enmarcarse en dos niveles diferentes pero complementarios:

La comunicación e información tradicional como puede ser las campañas de promoción y publicidad, la organización de ruedas de prensa, notas de prensa, declaraciones, artículos de opinión, etc... La comunicación por medio de la red, que supone un nuevo entorno de trabajo donde los GAL pueden y deben encontrar herramientas más a su medida para lograr transmitir e informar. En este sentido





podemos destacar no solo la necesidad de contar con un soporte web gráficamente atractivo, fácil de manejar y permanentemente actualizado, sino también del empleo de las redes sociales que sin duda ya se han convertido en principal canal de comunicación.

Inciendiendo en la necesidad de concretar la actuación de los propios GAL en las redes sociales, es necesario conocer cómo funciona cada una de ellas, cuáles son sus características, el tipo de usuario, y sin duda los más importante, formarse en su uso, para ello un reto de para los propios GAL sería contar o bien con un servicio o con una persona propia del equipo técnico de manera total o parcial no solo para responsabilizarse de la comunicación, sino de manera

específica de realizar el trabajo permanente y continuo de community manager.

También conviene señalar que el trabajo de los GAL en el marco de las redes sociales cada vez va tomando mayor importancia como herramienta de dinamización y sensibilización en los territorios, ya pasaron los años en los que el GAL debía realizar reuniones presenciales para comunicar programas, elaborar estrategia o impartir formación presencial, hoy en día, y en gran parte, todos los objetivos comunicativos de los GAL pueden y deben canalizarse por medio del empleo de las TCs y en concreto por medio del empleo de las redes sociales. De igual modo, también conviene resaltar que el empleo de las redes sociales facilitarán a los propios GAL

acercarse con mucha más eficacia y eficiencia a segmentos de población concretos como puede ser el de los jóvenes para los que las redes sociales suponen su ventana al exterior, más aun en territorios en los que existe un baja densidad de población y un factor social de aislamiento.

En definitiva, la comunicación, en el marco del Leader supone una necesidad estratégica, y el empleo de las RRSS abre un nuevo universo en la consecución de los objetivos de cada uno de los 152 grupos que operan en España y que están comprometidos con el futuro de sus territorios.

Manual de Comunicación para Grupos de Acción Local. REDER 2018.

Disponible www.redestatal.eu



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER
 Avda. Madrid Nº 9. Oficina 12
 47140 Laguna de Duero - Valladolid
 Tel.: 983117176
 email: secretaria@redestatal.com
www.redestatal.eu



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



RRN RED RURAL NACIONAL